

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, y el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 1 de abril de 2008.—Por el Administrador único, Diagonal 3.000, S. L., en su representación, don Ramón Canela Piqué.—23.866.

STEP GESTIÓN, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 17 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, María de los Angeles Portillo Girón.—25.203.

SULTAN PAN, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 54/08 de este Juzgado, seguido a instancias de Don Nji J Ali contra Sultan Pan SL, sobre despido se ha dictado auto de fecha 16-04-08 por el que se declara a Sultan Pan SL, en situación de insolvencia provisional por importe de 9.881,18 Euros de principal, más 1.976,24 euros en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de abril de 2008.—Carmen Cima Sainz. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4.—23.530.

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE LES FONTS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de nuestra sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el próximo día 18 de junio de 2008 a las 19.30 horas en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, si fuese necesario, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el Centro Social de Les Fonts, calle Santa Teresa número 1 en Les Fonts de Terrassa, previo cumplimiento de los requisitos legales de asistencia y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2007.

Segundo.—Cese y renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a tal efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General de accionistas y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Les Fonts de Terrassa, 3 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración. Eduardo Montserrat Hernández.—23.852.

SUN PLANET, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General que se celebrará en la Avenida de los Reyes s/n, Polígono Industrial «La Mina», Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 3 de junio de 2.008, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2.007, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo para aumentar el capital social en una o varias veces, en el plazo, cuantía y condiciones que el Consejo decida, sin previa consulta a la Junta General, con los límites y condiciones que se fijan en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Reelección de auditores.

Sexto.—Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Adopción de acuerdos para la reestructuración de las sociedades del Grupo y ramas de actividad.

Octavo.—Retribución de los miembros del Consejo.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

El texto íntegro de la Propuesta de Modificación Estatutaria, el Informe justificativo sobre las mismas, así como todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de Auditor de Cuentas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Avenida de los Reyes s/n, Polígono Industrial «La Mina», Colmenar Viejo- Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de un día a aquél en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Manuel Zumalacarreagü Pita Bahamonde.—26.226.

SURECONT, S.L.

Declaración de insolvencia

Que en ejecución número 109/07, que dimana de autos 465/07 seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, a instancias de Abdelkader El Marbouch, sobre despido, se ha dictado en el día de la fecha auto que declara al ejecutado, Surecont, S.L., en situación de insolvencia total, con carácter de provisional, por la cantidad de 853,29 euros, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente.

Cartagena, 1 de febrero de 2008.—Secretaria Judicial, Ascunción Castaño Penalva.—23.935.

TALLERES GELMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria el día 20 de Junio de 2008 a las 17:30 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Barrio Santa Lucia de Ezkio-Itsaso con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación si procede en su caso, del Plan de Gestión del año 2008.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar al consejo de administración con toda la amplitud que fuera necesario, al efecto de elevar a públicos los anteriores acuerdos que lo requieran.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista de la Sociedad podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ezkio-Itsaso, a 18 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ignacio Álvarez Montes.—25.235.